

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-019GYR120-N21-2015

PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL PROGRAMA DE PARTERAS VOLUNTARIAS RURALES Y VOLUNTARIOS DE SALUD PARA EL EJERCICIO 2015".

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 15 DE ABRIL DE 2015, EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NÚMERO 291, 5º PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-019GYR120-N21-2015, CONVOCADA PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL PROGRAMA DE PARTERAS VOLUNTARIAS RURALES Y VOLUNTARIOS DE SALUD PARA EL EJERCICIO 2015", DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), 45 Y 46 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE REGLAMENTO) ASÍ COMO EL NUMERAL 3.3 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.

EN ESTA VIRTUD, LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS; 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 38, 45 Y 46, DE LA LEY, 35, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 Y 51 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL IMSS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCÓ A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA MEDIANTE RESUMEN DE CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET) EL SIETE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

SEGUNDO.- SE ENVIÓ INVITACIÓN PARA ASISTIR A ESTE PROCEDIMIENTO A LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO, LA COORDINACIÓN DE ACCIONES COMUNITARIAS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA SALUD Y LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS-PROSPERA MEDIANTE OFICIOS NO. 0953 8461/1513/03222, 0953 8461/1513/03221, 0953 8461/1513/03225, 0953 8461/1513/03224 TODOS DE FECHA 27 DE MARZO DE 2015. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 18 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

TERCERO.- SE NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE SE ENVIÓ INVITACIÓN PARA ASISTIR AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, A LOS REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES CÁMARAS DE COMERCIO: CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN, CÁMARA DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS NACIONALES DE COMERCIO, SIN EMBARGO, NO ASISTIÓ NINGUNO DE ELLOS.

CUARTO.- SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 15 DE ABRIL DOS MIL QUINCE, SE PUBLICÓ EL ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, ENVIÁNDOLA A TRAVÉS DE COMPRANET 5.0, Y SE DECRETÓ UN RECESO DE SEIS HORAS PARA QUE LOS LICITANTES REVISARAN LAS RESPUESTAS ENTREGADAS.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY Y EL NUMERAL 3.3 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, LA LIC. ALICIA GÁMEZ DÍAZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, ADSCRITA A LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 33 FRACCIÓN I DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, QUIÉN PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-019GYR120-N21-2015, CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS-PROSPERA LOS C.C. JOAQUÍN SÁNCHEZ CAMACHO, MARTHA ELENA CELIS TELLEZ Y GABRIELA SÁNCHEZ RAMÍREZ, QUIENES FUNGEN COMO ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA Y EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO, EN SU CALIDAD DE ÁREA REQUERENTE-CONSOLIDADORA, ALEIDA ROSA MORALES ZEBALLOS.

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, 45 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL 3.3 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE LA PRESENTE LICITACIÓN, PODRÁN SOLICITAR ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA PUBLICADA LAS PERSONAS QUE PRESENTEN UN ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN. ASIMISMO, SE

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-019GYR120-N21-2015

PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL PROGRAMA DE PARTERAS VOLUNTARIAS RURALES Y VOLUNTARIOS DE SALUD PARA EL EJERCICIO 2015".

NOTIFICA A LOS LICITANTES QUE EL DÍA 14 DE ABRIL DE 2015, SE PROCEDIÓ A ESTABLECER EL ENLACE POR LOS MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA AL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), RECIBIÉNDOSE POR DICHO MEDIO LAS PREGUNTAS DE LAS EMPRESAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN Y QUE PRESENTÓ EN TIEMPO Y FORMA EL ESCRITO ANTES MENCIONADO: -----

NO.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	FECHA Y HORA	ESCRITO DE INTERES	NO. DE PREGUNTAS
1	COMERCIALIZADORA GEDA, S.A. DE C.V	COMPRANET	13/04/2015 12:00 P.M.	SI	5
2	DISTRIBUCIONES MÉDICAS ESPECIALIZADAS GAMAVIK, S.A. DE C.V.	COMPRANET	13/04/2015 12:39 P.M.	SI	CERO
3	INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS BIOMÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	COMPRANET	13/04/2015 05:27 P.M.	SI	12
4	MARÍA GUADALUPE SANTILLAN OLVERA	COMPRANET	14/04/2015 05:23 P.M.	SI	CERO
5	NEODREN, S. DE R.L. DE C.V.:	COMPRANET	13/04/2015 11:27 A.M.	SI	12
6	PROVEEDORA MÉDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	COMPRANET	11/04/2015 11:53 A.M.	SI	5
7	QUIRÚRGICA ORTOPÉDICA, S.A. DE C.V.	COMPRANET	09/04/2015 06:48 P.M.	SI	4
TOTAL					38

TERCERO.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (REGLAMENTO DE LA LAASSP), SE NOTIFICA Y SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIÓ EL ESCRITO DE INTERES EN PARTICIPAR DEL LICITANTE, **DISTRIBUCIONES MÉDICAS ESPECIALIZADAS GAMAVIK, S.A. DE C.V.**, SIN EMBARGO NO FORMULÓ NINGUNA PREGUNTA. -----

CUARTO.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (REGLAMENTO DE LA LAASSP), SE NOTIFICA Y SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIÓ EL INTERES EN PARTICIPAR DE LA LICITANTE, **MARÍA GUADALUPE SANTILLAN OLVERA**, SIN EMBARGO NO FORMULÓ NINGUNA PREGUNTA. -----

QUINTO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY, LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA TÉCNICA REALIZA LA SIGUIENTE PRECISIÓN A LA CONVOCATORIA: -----

PRECISIÓN NÚMERO UNO: NUMERAL 2.4.1 MUESTRA FÍSICA PÁGINA 19 : -----

DICE: -----

"2.4.1. MUESTRA FÍSICA:

PARA LAS CLAVES QUE SE REQUIERE MUESTRA FÍSICA SE REQUIERE QUE CUMPLAN CABALMENTE CON LAS DESCRIPCIONES DE ACUERDO A LAS CLAVES SOLICITADAS.

LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DEBERÁN ENTREGAR MUESTRA FÍSICA DE LAS CLAVES:

- 513.130.0419.00.01 (BÁSCULA PESA BEBÉ),
- 513.357.0019.00.01 (ESTADÍMETRO DE PARED),
- 513.500.0064.00.01 (INFANTÓMETRO PORTÁTIL),

LAS CUALES SERÁN IDÉNTICAS A LAS QUE SE ENTREGARÁN EN EL ALMACÉN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRÍA; ASIMISMO, INDICAR QUE ESTA MUESTRA DEBERÁ SER IDÉNTICA A LAS QUE ENTREGARÁ EN CASO DE SER ADJUDICADO." -----

DEBE DECIR: -----

"2.4.1. MUESTRA FÍSICA:

PARA LAS CLAVES QUE SE REQUIERE MUESTRA FÍSICA SE REQUIERE QUE CUMPLAN CABALMENTE CON LAS DESCRIPCIONES DE ACUERDO A LAS CLAVES SOLICITADAS.

LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DEBERÁN ENTREGAR MUESTRA FÍSICA DE LAS CLAVES:

- 513.130.0419.00.01 (BÁSCULA PESA BEBÉ),
- 513.357.0019.00.01 (ESTADÍMETRO DE PARED),
- 513.500.0064.00.01 (INFANTÓMETRO PORTÁTIL),
- 370.628.0017.00.01 (MOCHILA IMPERMEABLE)

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-019GYR120-N21-2015

PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL PROGRAMA DE PARTERAS VOLUNTARIAS RURALES Y VOLUNTARIOS DE SALUD PARA EL EJERCICIO 2015".

- 230.478.0014.00.01 (IMPERMEABLE TIPO GABARDINA)

LAS CUALES SERÁN IDÉNTICAS A LAS QUE SE ENTREGARÁN EN EL ALMACÉN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRÍA; ASIMISMO, INDICAR QUE ESTA MUESTRA DEBERÁ SER IDÉNTICA A LAS QUE ENTREGARÁ EN CASO DE SER ADJUDICADO." -----

SEXTO: ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS INTERESADOS, ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE Y EL ÁREA TÉCNICA, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN: -----

PREGUNTAS: COMERCIALIZADORA GEDA, S.A. DE C.V. -----

NÚM. IMSS	NO. PROVEEDOR	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1-5	2.15.1 EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA	EL ESCRITO LIBRE QUE SE SOLICITA EN LOS INCISOS A AL G DE ESTE NUMERAL SE PRESENTARÁ EN LOS DOCUMENTOS DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS O SOLO SI SE TIENE ADJUDICACIÓN.	DEBERÁ SER PRESENTADO POR LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS.
2	2-5	ANEXO 1 ACUSE DE RECIBO	EN LA COLUMNA NUMERAL DE ESTE ANEXO EN LA PARTE CORRESPONDIENTE AL NUMERAL 6 INCISO I SE REFIERE AL ANEXO 17, Y EN EL NUMERAL 6 INCISO I DE LAS BASES SE REFIERE AL ANEXO 16 FAVOR DE ACLARA.	LO CORRECTO PARA EL NUMERAL 6 INCISO I, ES EL ANEXO 16 (DIECISEIS)
3	3-5	2.4.1 MUESTRAS FÍSICAS	DE LAS: PARTIDA 2 CINTA MÉTRICA ACHULADA PARTIDA 7 COJÍN DE HULE ESPUMA PARA SELLO DE GOMA DEL NUMERO 2 PARTIDA 8 TINTA PARA SELLO DE GOMO COLOR MORADO PARTIDA 9 EQUIPO BÁSICO PARA PARTO NO ESTÉRIL PARTIDA 10 LÁMPARA TIPO MINERO ES NECESARIO PRESENTAR MUESTRA FÍSICA?	PARA ESTAS PARTIDAS NO SE REQUIERE MUESTRA FÍSICA, TAL Y COMO SE SEÑALA EN EL NUMERAL 2.4.1 DE LA CONVOCATORIA
4	4-5	ANEXO 17 PARTIDA 7	COJÍN DE HULE ESPUMA DEL NÚMERO 2 CAJA DE LÁMINA LITOGRAFIADA DE 8 X 16 CM. SE PUEDE OFERTAR ESTA PARTIDA CON CAJA DE PLÁSTICO?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DEBERÁ APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL ANEXO 17 (DIECISIETE) DE LA CONVOCATORIA
5	5-5	NUMERAL 6.2 INCISO A OFERTA TÉCNICA	EN LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES DE LA OFERTA TÉCNICA NOS LIMITAREMOS A TRANSCRIBIR LA DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO TAL CUAL ESTÁ ESCRITA EN EL ANEXO 17 O SE PODRÁ INCREMENTAR LA DESCRIPCIÓN DESCRIBIENDO EL TIPO DE MATERIAL, EMPAQUE PRIMARIO, COLECTIVO, ETC.	EL NUMERAL 6.2 INCISO A) SEÑALA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, OBSERVANDO LO REQUERIDO EN EL ANEXO 17 (DIECISIETE) EL CUAL FORMA PARTE DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SU OFERTA DEBERÁ LIMITARSE A DICHA DESCRIPCIÓN. EN CASO DE REQUERIR PRECISAR, EL NUMERAL 2.4.2. DISPONE QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS, Y FOTOGRAFÍAS CLARAS, DE BUEN TAMAÑO Y CALIDAD DE IMAGEN, PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS BIENES, DEBIDAMENTE REFERENCIADO. ASIMISMO, DEBERÁ CUMPLIR CON LO MÍNIMO SOLICITADO EN EL ANEXO 17 (DIECISIETE)

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-019GYR120-N21-2015

PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL PROGRAMA DE PARTERAS VOLUNTARIAS RURALES Y VOLUNTARIOS DE SALUD PARA EL EJERCICIO 2015".

PREGUNTAS: INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS BIOMÉDICOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. -----

NÚM. IMSS	NO. PROVEEDOR	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
6	1-12	NUMERAL 6 INCISO B) DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES: ANEXO NUMERO 7 (SIETE)	ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CONFORME AL ANEXO 7 (SIETE) Y 7 A (SIETE A), DE LA PRESENTE CONVOCATORIA QUE: •ES DE NACIONALIDAD MEXICANA. •LOS BIENES QUE OFERTAN PARA LAS PARTIDAS RESPECTIVAS Y QUE ENTREGARÁN, SERÁN PRODUCIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y ADEMÁS CONTENDRÁN COMO MÍNIMO EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL REQUERIDO, DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 8 DE LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE SE OFERTAN Y ENTREGAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO PARA LA APLICACIÓN DEL REQUISITO DE CONTENIDO NACIONAL EN LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, Y QUE TIENEN CONOCIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN EL SENTIDO DE QUE, EN CASO DE SER REQUERIDOS, EXHIBIRÁN LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL Y/O PERMITIRÁN LA INSPECCIÓN FÍSICA DE LA PLANTA INDUSTRIAL EN LA QUE SE PRODUCEN LOS BIENES OFERTADOS Y ADJUDICADOS, A FIN DE QUE LA SECRETARÍA VERIFIQUE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE EL CONTENIDO NACIONAL DE DICHS BIENES... ¿PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE NUMERAL SOLICITO AMABLEMENTE DE LA CONVOCANTE SE ACEPTE SE PRESENTE ESCRITO FIRMADO DE MANERA CONJUNTA CON EL FABRICANTE DE LOS BIENES A OFERTAR?	NO SE ACEPTA SU SOLICITUD, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 6 INCISO B) Y ANEXO 7 (SIETE) DE LA CONVOCATORIA. EN EL SUPUESTO QUE DESEE PARTICIPAR DE FORMA CONJUNTA, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.4.1 DE LA CONVOCATORIA Y EL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO.
7	2-12	NUMERAL 3.4.1. Y 6 INCISO H	CONVENIO EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, EN CASO DE QUE DOS O MÁS PERSONAS DESEEN PRESENTAR EN FORMA CONJUNTA SUS PROPOSICIONES. ANEXO 9 (NUEVE). ¿EN CASO DE QUE EL PRESENTE NUMERAL NO APLIQUE PARA MI REPRESENTADA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO BASTARÁ CON PRESENTAR ESCRITO LIBRE CON LA LEYENDA "NO APLICA"?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN TANTO EL NUMERAL 3.4.1 Y 6 EN SUS ÚLTIMOS PÁRRAFOS SEÑALAN QUE EN LOS INCISOS EN LOS QUE NO APLIQUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, DEBERÁ PRESENTAR SUS ESCRITOS CON LA LEYENDA NO APLICA
8	3-12	NUMERAL 3.4.1. Y 6 INCISO H	¿EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFIQUE COMO SE DARÁ CUMPLIMIENTO?	EN LOS INCISOS EN LOS QUE NO APLIQUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, DEBERÁ PRESENTAR SUS ESCRITOS CON LA LEYENDA NO APLICA
9	4-12	DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA	EN CASO DE QUE ALGÚN NUMERAL NO APLIQUE PARA MI REPRESENTADA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO BASTARÁ CON PRESENTAR ESCRITO	EN LOS INCISOS QUE NO APLIQUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, DEBERÁ PRESENTAR SUS ESCRITOS

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-019GYR120-N21-2015

PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL PROGRAMA DE PARTERAS VOLUNTARIAS RURALES Y VOLUNTARIOS DE SALUD PARA EL EJERCICIO 2015".

NÚM. IMSS	NO. PROVEEDOR	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			CON LA LEYENDA DE "NO APLICA"	CON LA LEYENDA NO APLICA, SALVO QUE EL DOCUMENTO REQUERIDO SEA CAUSAL DE DESECHAMIENTO CONFORME AL NUMERAL 4.2 DE LA CONVOCATORIA.
10	5-12	6.2. INCISO E)- PROPUESTA TÉCNICA:	PARA EL CASO DE LAS CLAVES 513.790.0014.00.01 RINÓN DE ACERO INOXIDABLE, 513.887.0059.00.01 TORUNDERA CON TAPA, 531.375.0159.02.01 ESTETOSCOPIO PINARD, 535.859.0494.01.01 TIJERA MAYO, 535.701.1542.01.01 PINZA PEAN, 531.116.0369.03.01 ESFIGMOMANÓMETRO Y 531.375.0209.02.01 ESTETOSCOPIO CON CAPSULA SENCILLA; LOS LICITANTES DEBERÁN ACOMPAÑAR A SU PROPOSICIÓN TÉCNICA LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES, A EFECTO DE COMPROBAR LA SITUACIÓN JURÍDICA QUE GUARDA EL REGISTRO SANITARIO, MISMO QUE DEBERÁN ESTAR REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 14 (CATORCE) DÍGITOS. •COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE (ANVERSO Y REVERSO) EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (VIGENCIA DE 5 AÑOS), DEBIDAMENTE IDENTIFICADO POR EL NÚMERO DE CLAVE PROPUESTA. ¿SOLICITO AMABLEMENTE DE LA CONVOCANTE PRECISE SI PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE NUMERAL SERÁ SUFICIENTE CON PRESENTAR REGISTRO SANITARIO VIGENTE (ANVERSO Y REVERSO) EXPEDIDO POR LA COFEPRIS A NOMBRE DEL FABRICANTE QUE OTORGA EL APOYO DE RESPALDO A MI REPRESENTADA?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ASIMISMO, SE DEBERÁ PRESENTAR REGISTRO SANITARIO LEGIBLE POR FAMILIA, MISMO QUE DEBERÁ DE ESTAR REFERENCIADO CON LA CLAVE COMPLETA DEL BIEN OFERTADO ESTOS DEBERÁN DE ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE.
11	6-12	6.2. INCISO E)- PROPUESTA TÉCNICA:	PARA EL CASO DE LAS CLAVES 513.790.0014.00.01 RINÓN DE ACERO INOXIDABLE, 513.887.0059.00.01 TORUNDERA CON TAPA, 531.375.0159.02.01 ESTETOSCOPIO PINARD, 535.859.0494.01.01 TIJERA MAYO, 535.701.1542.01.01 PINZA PEAN, 531.116.0369.03.01 ESFIGMOMANÓMETRO Y 531.375.0209.02.01 ESTETOSCOPIO CON CAPSULA SENCILLA; LOS LICITANTES DEBERÁN ACOMPAÑAR A SU PROPOSICIÓN TÉCNICA LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES, A EFECTO DE COMPROBAR LA SITUACIÓN JURÍDICA QUE GUARDA EL REGISTRO SANITARIO, MISMO QUE DEBERÁN ESTAR REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 14 (CATORCE) DÍGITOS. •COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE (ANVERSO Y REVERSO) EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 376 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (VIGENCIA DE 5 AÑOS), DEBIDAMENTE IDENTIFICADO POR EL NÚMERO DE CLAVE PROPUESTA. ¿SOLICITO AMABLEMENTE DE LA CONVOCANTE ME PRECISE SI SE REQUIERE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE NUMERAL PRESENTAR CERTIFICADO QUE ACREDITEN CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS MEXICANAS?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PARA EL CASO DE ESTAS CLAVES DEBERÁ PRESENTAR COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE, ASI COMO COPIA DEL CERTIFICADO QUE AVALA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS MEXICANAS PARA LOS BIENES EN QUE EL LICITANTE DESEE PARTICIPAR.

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-019GYR120-N21-2015

PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL PROGRAMA DE PARTERAS VOLUNTARIAS RURALES Y VOLUNTARIOS DE SALUD PARA EL EJERCICIO 2015".

NÚM. IMSS	NO. PROVEEDOR	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
12	7-12	6.2. INCISO E)- PROPUESTA TÉCNICA:	¿SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PRECISE SI ADEMÁS DE PRESENTAR LOS REGISTROS SANITARIOS VIGENTES (ANVERSO Y REVERSO) EXPEDIDO POR LA COFEPRIS, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO POR EL NÚMERO DE CLAVE PROPUESTA ES NECESARIO PRESENTAR CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE?	NO ES NECESARIO PRESENTAR LA CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE, EN CASO DE QUE CUENTE CON ELLA, PODRÁ ANEXARLA A LOS DOCUMENTOS DE SU PROPUESTA TÉCNICA, SIN QUE SEA LIMITATIVO PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.
13	8-12	6.2. INCISO E)- PROPUESTA TÉCNICA:	DICE [...PARA EL CASO DE LAS CLAVES 513.790.0014.00.01 RIÑÓN DE ACERO INOXIDABLE, 513.887.0059.00.01 TORUNDERA CON TAPA, 531.375.0159.02.01 ESTETOSCOPIO PINARD, 535.859.0494.01.01 TIJERA MAYO, 535.701.1542.01.01 PINZA PEAN, 531.116.0369.03.01 ESFIGMOMANÓMETRO Y 531.375.0209.02.01 ESTETOSCOPIO CON CAPSULA SENCILLA; LOS LICITANTES DEBERÁN ACOMPAÑAR A SU PROPOSICIÓN TÉCNICA LOS DOCUMENTOS SIGUIENTES, A EFECTO DE COMPROBAR LA SITUACIÓN JURÍDICA QUE GUARDA EL REGISTRO SANITARIO, MISMO QUE DEBERÁN ESTAR REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO A 14 (CATORCE) DÍGITOS... ...NO SE OMITE CITAR QUE EL REGISTRO SANITARIO DEBERÁ PERMANECER VIGENTE AL MENOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, EL CUAL PODRÁ SER REQUERIDO POR EL IMSS EN CUALQUIER MOMENTO O EN SU DEFECTO PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE (ACUSE DE RECIBO) DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA SOLICITADA CON EL QUE SE CONSTATE QUE DICHA AUTORIZACIÓN SANITARIA CONTINÚA EN VIGOR. CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO (<u>INDICANDO EL NÚMERO O NÚMEROS DE LOS MISMOS</u>), DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO EXHIBIDO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA DE LA AUTORIZACIÓN SANITARIA] ¿SOLICITO AMABLEMENTE DE LA CONVOCANTE PRECISE SI EN CASO DE NO ENCONTRARSE VIGENTE EL REGISTRO SANITARIO BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE (ACUSE DE RECIBO) DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA SOLICITADA, ASÍ COMO LA CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO (<u>INDICANDO EL NÚMERO O NÚMEROS DE LOS MISMOS</u>), DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO EXHIBIDO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA DE LA AUTORIZACIÓN SANITARIA. ?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE (ACUSE DE RECIBO) DEL TRÁMITE DE PRÓRROGA SOLICITADA, ASÍ COMO LA CARTA EN HOJA MEMBRETADA Y FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO EN DONDE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" MANIFIESTE QUE EL TRÁMITE DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO (INDICANDO EL NÚMERO O NÚMEROS DE LOS MISMOS), DEL CUAL PRESENTA COPIA, FUE SOMETIDO EN TIEMPO Y FORMA, Y QUE EL ACUSE DE RECIBO EXHIBIDO CORRESPONDE AL PRODUCTO SOMETIDO AL TRÁMITE DE PRÓRROGA DE LA AUTORIZACIÓN SANITARIA
14	9-12	ANEXO 17 (DIECISIETE) DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA PARA LA	DICE: PARTIDA 19 CLAVE 531.375.0209.02.01 ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA. AUXILIAR PARA MEDIR LA TENSION ARTERIAL PERIFERICA Y	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DEBERÁ APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS Y

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-019GYR120-N21-2015

PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL PROGRAMA DE PARTERAS VOLUNTARIAS RURALES Y VOLUNTARIOS DE SALUD PARA EL EJERCICIO 2015".

NÚM. IMSS	NO. PROVEEDOR	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
		ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL PROGRAMA DE PARTERAS VOLUNTARIAS RURALES Y VOLUNTARIOS DE SALUD PARA EL EJERCICIO 2015 NUMERAL 6, INCISO M Y 6.2 INCISO A	REALIZAR AUSCULTACIONES EN GENERAL, NO INVASIVO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: CAPSULA SENCILLA, CON ARCO Y AURICULARES DE ACERO INOXIDABLE O BRONCE CROMADOS, ERGONOMICO, DISEÑADO PARA AJUSTARSE AL OIDO DEL USUARIO, OLIVAS FLEXIBLES FABRICADAS DE SILICON O GOMA CON ROSCA METALICA, LAVABLES, CON TUBO FLEXIBLE DE PVC, LARGO DE 45 A 56 CM, CAPSULA PARA AUSCULTACION FABRICADA DE ACERO INOXIDABLE O BRONCE CROMADO, CON CONECTOR CONICO PARA ADAPTARSE AL TUBO DE 4.5 A 5 CM DE DIAMETRO, ANILLO CON ROSCA, MEMBRANA O DIAFRAGMA FABRICADA DE MATERIAL DE PLASTICO Y FIBRA DE NYLON PARA FRECUENCIA DE 100 A 500 HZ. REFACCIONES: NO REQUIERE. ACCESORIOS OPCIONALES: NO REQUIERE. CONSUMIBLES: LAS UNIDADES MEDICAS SELECCIONARAN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, ASEGURANDO SU COMPATIBILIDAD CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO: OLIVAS Y DIAFRAGMA. INSTALACION: NO REQUIERE. OPERACION: POR PERSONAL ESPECIALIZADO DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION. MANTENIMIENTO: PREVENTIVO. CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO. CON EL FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES SOLICITO AMABLEMENTE SE ACEPTE OFERTAR OLIVAS FLEXIBLES DE SILICON O GOMA SIN ROSCA METALICA, ¿ SE ACEPTA NUESTRA PROPOSICIÓN?	ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 17 (DIECISIETE) DE LA CONVOCATORIA
15	10-12	ANEXO 17 (DIECISIETE) DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL PROGRAMA DE PARTERAS VOLUNTARIAS RURALES Y VOLUNTARIOS DE SALUD PARA EL EJERCICIO 2015 NUMERAL 6, INCISO M Y 6.2 INCISO A	DICE: PARTIDA 19 CLAVE 531.375.0209.02.01 ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA. AUXILIAR PARA MEDIR LA TENSION ARTERIAL PERIFERICA Y REALIZAR AUSCULTACIONES EN GENERAL, NO INVASIVO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: CAPSULA SENCILLA, CON ARCO Y AURICULARES DE ACERO INOXIDABLE O BRONCE CROMADOS, ERGONOMICO, DISEÑADO PARA AJUSTARSE AL OIDO DEL USUARIO, OLIVAS FLEXIBLES FABRICADAS DE SILICON O GOMA CON ROSCA METALICA, LAVABLES, CON TUBO FLEXIBLE DE PVC, LARGO DE 45 A 56 CM, CAPSULA PARA AUSCULTACION FABRICADA DE ACERO INOXIDABLE O BRONCE CROMADO, CON CONECTOR CONICO PARA ADAPTARSE AL TUBO DE 4.5 A 5 CM DE DIAMETRO, ANILLO CON ROSCA, MEMBRANA O DIAFRAGMA FABRICADA DE MATERIAL DE PLASTICO Y FIBRA DE NYLON PARA FRECUENCIA DE 100 A 500 HZ. REFACCIONES: NO REQUIERE. ACCESORIOS OPCIONALES: NO REQUIERE. CONSUMIBLES: LAS UNIDADES MEDICAS SELECCIONARAN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, ASEGURANDO SU COMPATIBILIDAD CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO: OLIVAS Y DIAFRAGMA. INSTALACION: NO REQUIERE. OPERACION: POR PERSONAL ESPECIALIZADO DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION. MANTENIMIENTO: PREVENTIVO. CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO. CON EL FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES SOLICITO AMABLEMENTE SE ACEPTE OFERTAR CAPSULA PARA AUSCULTACION FABRICADA EN ALUMINIO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPOSICIÓN?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DEBERÁ APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 17 (DIECISIETE) DE LA CONVOCATORIA

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-019GYR120-N21-2015

PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL PROGRAMA DE PARTERAS VOLUNTARIAS RURALES Y VOLUNTARIOS DE SALUD PARA EL EJERCICIO 2015".

NÚM. IMSS	NO. PROVEEDOR	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
16	11-12	ANEXO 17 (DIECISIETE) DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL PROGRAMA DE PARTERAS VOLUNTARIAS RURALES Y VOLUNTARIOS DE SALUD PARA EL EJERCICIO 2015 NUMERAL 6, INCISO M Y 6.2 INCISO A	DICE: PARTIDA 19 CLAVE 531.375.0209.02.01 ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA. AUXILIAR PARA MEDIR LA TENSION ARTERIAL PERIFERICA Y REALIZAR AUSCULTACIONES EN GENERAL, NO INVASIVO. CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS: CAPSULA SENCILLA, CON ARCO Y AURICULARES DE ACERO INOXIDABLE O BRONCE CROMADOS, ERGONOMICO, DISENADO PARA AJUSTARSE AL OIDO DEL USUARIO, OLIVAS FLEXIBLES FABRICADAS DE SILICON O GOMA CON ROSCA METALICA, LAVABLES, CON TUBO FLEXIBLE DE PVC, LARGO DE 45 A 56 CM, CAPSULA PARA AUSCULTACION FABRICADA DE ACERO INOXIDABLE O BRONCE CROMADO, CON CONECTOR CONICO PARA ADAPTARSE AL TUBO DE 4.5 A 5 CM DE DIAMETRO, ANILLO CON ROSCA, MEMBRANA O DIAFRAGMA FABRICADA DE MATERIAL DE PLASTICO Y FIBRA DE NYLON PARA FRECUENCIA DE 100 A 500 HZ. REFACCIONES: NO REQUIERE. ACCESORIOS OPCIONALES: NO REQUIERE. CONSUMIBLES: LAS UNIDADES MEDICAS SELECCIONARAN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES, ASEGURANDO SU COMPATIBILIDAD CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO: OLIVAS Y DIAFRAGMA. INSTALACION: NO REQUIERE. OPERACION: POR PERSONAL ESPECIALIZADO DE ACUERDO AL MANUAL DE OPERACION. MANTENIMIENTO: PREVENTIVO. CORRECTIVO POR PERSONAL CALIFICADO. CON EL FIN DE NO LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES SOLICITO AMABLEMENTE SE ACEPTE OFERTAR UN RANGO DE FRECUENCIA DE VIBRACIÓN DEL DIAFRAGMA DE 125 A 500 HZ. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPOSICIÓN?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DEBERÁ APEGARSE A LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 17 (DIECISIETE) DE LA CONVOCATORIA
17	12-12	6.2.PROPUESTA TÉCNICA: GENERAL	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE NUESTRA PROPUESTA EL QUE LA PROPUESTA NO SE ENCUENTRE FOLIADA ¿FAVOR DE PRECISAR?	LA PROPUESTA DEBERÁ ESTAR FOLIADA, EN EL SUPUESTO DE QUE SE OMITA ALGÚN FOLIO, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO,

PREGUNTAS NEODREN, S. DE R.L. DE C.V.

NÚM. IMSS	NO. PROVEEDOR	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
18	1-12	2.3 NORMAS CUYO CUMPLIMIENTO DEBERAN ACREDITAR LOS LICITANTES PARTICIPANTES 2.3.1 NORMAS OFICIALES Y REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO POR COFEPRIS	SOLICITAMOS ATENTAMENTE QUE PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS BIENES QUE EL INSTITUTO VA A ADQUIRIR SEA REQUISITO INDISPENSABLE SOLICITAR PARA LAS PARTIDAS DE INSTRUMENTAL MEDICO E INOXIDABLES HOSPITALARIOS COPIA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CERTIFICADO ISO 9001:2008 ISO 13485:2003 O CERTIFICADO DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA EMITIDO POR LA COFEPRIS. COPIA DEL DOCUMENTO QUE ESTABLECE LA SEGUNDA EDICION DEL SUPLEMENTO PARA	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 DE LA CONVOCATORIA. ADICIONALMENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO NO PROCEDE SU SOLICITUD.

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-019GYR120-N21-2015

PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL PROGRAMA DE PARTERAS VOLUNTARIAS RURALES Y VOLUNTARIOS DE SALUD PARA EL EJERCICIO 2015".

NÚM. IMSS	NO. PROVEEDOR	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			DISPOSITIVOS MEDICOS DE LA FARMACOPEA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE SON RESULTADOS DE LOS ESTUDIOS OBTENIDOS DEL ANALISIS METALOGRAFICO DEL ACERO UTILIZADO, EMITIDO POR UN LABORATORIO DE RECONOCIDO PRESTIGIO, TALES COMO: LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL, INSTITUTO MEXICANO DEL PETROLEO, O INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, LOS CUALES NO EXCEDAN UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A UN AÑO. ¿SE ACEPTA?	
19	2-12	2.4 FOLLETOS, CATALOGOS Y FOTOGRAFIAS	SOLICITAMOS ATENTAMENTE QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO SE NOS PERMITA PRESENTAR POR CADA PARTIDA OFERTADA UNA COPIA SIMPLE OBTENIDA DEL CATALOGO ORIGINAL DEBIDAMENTE REFERENCIADA EN LA CUAL SE DEMUESTRE QUE CUMPLE CON LAS CARACTERISTICAS SOLICITADAS DEL ANEXO 17 Y UN SOLO CATALOGO ORIGINAL PARA COTEJO. ¿SE ACEPTA?	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 1.2 LA PRESENTE LICITACIÓN ES DE CARÁCTER ELECTRÓNICO, POR LO QUE PODRÁ PARTICIPAR ÚNICAMENTE A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, POR LO TANTO, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DE PRESENTAR LOS CATALOGOS PARA COTEJO, DEBERÁ PRESENTAR FOLLETOS, CATALOGOS Y FOTOGRAFÍAS CLARAS Y LEGIBLES PARA LOS BIENES OFERTADOS DE MANERA ELECTRÓNICA.
20	3-12	2.15.1 EJECUCION DE LA GARANTIA	ENTENDEMOS QUE EL ESCRITO SOLICITADO EN ESTE PUNTO ÚNICAMENTE SERA PARA EL CASO DE EJECUCION DE GARANTIA ¿ES ESTO CORRECTO?	DEBERÁ SER PRESENTADO POR LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS. SE HARÁ EFECTIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL A QUE REFIERE SU PREGUNTA.
21	4-12	3.4 PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	LOS LICITANTES REMITIRÁN POR EL COMPRANET 5.0 SUS PROPUESTAS CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA. LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DEBERÁN SER PRESENTADAS DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.3, ANEXO 17 (DIECISIETE) Y NUMERAL 6.2 Y LA PROPUESTA ECONÓMICA DE ACUERDO CON EL FORMATO DEL ANEXO 11 (ONCE) Y EL NUMERAL 6.3 Y LA DOCUMENTACIÓN LEGAL CONFORME A LOS NUMERALES 6. Y 6.1. ADICIONALMENTE, PARA AGILIZAR LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LOS LICITANTES, QUE AL REMITIR SUS PROPUESTAS POR EL COMPRANET 5.0, LAS PRESENTEN EN MEDIO ELECTRÓNICO, MAGNÉTICO U ÓPTICO (LA PROPUESTA ECONÓMICA EN FORMATO EXCEL SIN FORMULAS). FAVOR DE ACLARAR A QUE SE REFIERE CUANDO DICE QUE LA PROPUESTA ECONOMICA EN FORMATO EXCEL SIN FORMULA, SI SIEMPRE SE ADJUNTAN EN FORMATO PDF	EL NUMERAL 3.4. SOLICITA COMO FORMA ADICIONAL Y, PARA AGILIZAR LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO QUE SE REMITAN SUS PROPUESTAS POR COMPRANET 5.0, EN MEDIO ELECTRÓNICO, MAGNÉTICO U ÓPTICO Y LA PROPUESTA ECONÓMICA EN FORMATO EXCEL SIN FORMULAS, ES DECIR, NO DEBE CONTENER ECUACIONES QUE PUEDEN REALIZAR CÁLCULOS, DEVOLVER INFORMACIÓN, MANIPULAR EL CONTENIDO DE OTRAS CELDAS, COMPROBAR CONDICIONES, ETC. SIN EMBARGO, PODRÁN SER ENVIADAS SOLAMENTE EN FORMATO PDF.
22	5-12	3.4 PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS	INDICAN QUE SE DEBERAN CARGARA ARCHIVOS DE 20 MEGAS, EN EL SUPUESTO DE QUE EL DOCUMENTO SUPERE ESTE LIMITE, SE RECOMIENDA FRACCIONARLO IDENTIFICANDO CLARAMENTE A QUE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PODRÁ UTILIZAR WINRAR O ZIP PARA FACILITAR LA CARGA DE SUS DOCUMENTOS.

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-019GYR120-N21-2015

PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL PROGRAMA DE PARTERAS VOLUNTARIAS RURALES Y VOLUNTARIOS DE SALUD PARA EL EJERCICIO 2015".

NÚM. IMSS	NO. PROVEEDOR	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			PARTE DEL DOCUMENTO CORRESPONDE. FAVOR DE ACLARAR SI ES ACEPTABLE FRACCIONAR ARCHIVOS EN WINRAR O ZIP	
23	6-12	4.2 CAUSAS DE DESECHAMIENTO INCISO f)	DICE CUANDO FALTE LA FIRMA ELECTRÓNICA Y NO SE ADJUNTE EL COMPROBANTE INDIVIDUAL DE QUE LA PROPUESTA TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA FUE FIRMADA ELECTRONICAMENTE FAVOR DE ACLARA A QUE SE REFIEREN CON "COMPROBANTE INDIVIDUAL DE QUE LA PROPUESTA TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA FUE FIRMADA ELECTRONICAMENTE" SI EL SISTEMA COMPRANET NO EMITE NINGUN COMPROBANTE DE QUE LOS ARCHIVOS HAN SIDO ENVIADOS.	EL SISTEMA COMPRANET EMITIRÁ UN COMPROBANTE SI SE LLEVA A CABO EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO PARA EL ENVÍO DE LAS PROPOSICIONES: 1.- TRAS HABER CAPTURADO SU PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA DESCARGAR LOS ARCHIVOS: PRICE ENVELOPE SUMMARY.PDF Y TECHNICAL ENVELOPE SUMMARY.PDF 2.-INGRESAR AL APARTADO "FIRMA ELECTRÓNICA" 3.-DAR CLIC EN FIRMAR PDF DE REQUERIMIENTO TÉCNICO, EL RESULTADO DE ESTE PASO SERÁ: XXXX_TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m 4.-DAR CLIC EN FIRMAR PDF DE REQUERIMIENTO ECONÓMICO, EL RESULTADO SERÁ: (XXXX_PriceEnvelopeSummary.pdf.p7m 5.-IR AL APARTADO "MI PROPOSICIÓN" Y CARGAR LOS ARCHIVOS CON EXTENSIÓN .p7m MISMOS QUE FUERON GENERADOS EN EL PASO ANTERIOR. 6.-DAR CLIC EN CARGAR PDF FIRMADO. 7.-VERIFICAR QUE EN LA SECCIÓN REQUERIMIENTOS FIRMADOS COMPRANET INDIQUE QUE LOS ARCHIVOS FUERON FIRMADOS CORRECTAMENTE (ICONO DE UN DOCUMENTO CON UNA PALOMITA), EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES PASOS Y LA GENERACIÓN DE LOS ARCHIVOS CON EXTENSIÓN .p7m SON A LOS QUE HACE REFERENCIA LA CONVOCATORIA.
24	7-12	6 INCISO B	ANEXO 7 SIETE NUMERAL 7 DEL INSTRUCTIVO (ANEXO 7 A) PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA EL LLENADO DE ESTE ANEXO, BASTARÁ CON INDICAR EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL CON EL QUE CUENTAN LOS BIENES OFERTADOS Y DEJAREMOS EN BLANCO EL ESPACIO "o ____ (7) ____ como caso de excepción reconocido por la Regla 11 o 12 de las citadas reglas. ¿ES ESTO CORRECTO?	LO QUE SE DEBERÁ ASENTAR EN EL ANEXO 7 (SIETE) , ES EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL O EL PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE EN CASO DE EXCEPCIÓN A LA REGLA 11 O 12 DE LAS "REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE SE OFERTAN Y ENTREGAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO PARA LA APLICACIÓN DEL REQUISITO DE CONTENIDO NACIONAL EN LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL" EN CASO DE QUE SE UBIQUE EN EL PRIMER SUPUESTO INDICARÁ EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, DE UBICARSE EN EL SEGUNDO SUPUESTO DEBERÁ INDICAR EL PORCENTAJE QUE CORRESPONDA DE ACUERDO A LAS EXCEPCIONES DE LAS REGLAS.

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-019GYR120-N21-2015

PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL PROGRAMA DE PARTERAS VOLUNTARIAS RURALES Y VOLUNTARIOS DE SALUD PARA EL EJERCICIO 2015".

NÚM. IMSS	NO. PROVEEDOR	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
25	8-12	6 INCISO H	ANEXO 9 CONVENIO EN TERMINOS DE LA LEGISLACION.... ENTENDEMOS QUE PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARÁ CON PRESENTAR UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE EN DONDE MANIFESTEMOS QUE ESTE NUMERAL NO APLICA A MI REPRESENTADA EN VIRTUD DE QUE NO CELEBRAMOS CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA CON NINGUNA OTRA EMPRESA ¿ES ESTO CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN TANTO EL NUMERAL 3.4.1 Y 6 EN SUS ÚLTIMOS PÁRRAFOS SEÑALAN QUE EN LOS INCISOS EN LOS QUE NO APLIQUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, DEBERÁ PRESENTAR SUS ESCRITOS CON LA LEYENDA NO APLICA
26	9-12	6 INCISO N	DICE ACTA ADMINISTRATIVA DE ACUSE DE RECEPCION DE MUESTRAS, PROPORCIONADO POR EL AREA TECNICA ENTENDEMOS QUE SI LAS PARTIDAS QUE OFERTAREMOS EN LA PRESENTE LICITACION, NO SON SUJETAS A MUESTRA, BASTARA CON PRESENTAR UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE EN EL QUE MANIFESTEMOS QUE ESTE PUNTO NO APLICA ¿ES ESTO CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EL NUMERAL 6 EN SU ÚLTIMO PÁRRAFO SEÑALA QUE EN LOS INCISOS EN LOS QUE NO APLIQUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, DEBERÁ PRESENTAR SUS ESCRITOS CON LA LEYENDA NO APLICA
27	10-12	6 INCISO Q	COTIZACIÓN POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE OFERTE EL LICITANTE, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL, Y EL IMPORTE TOTAL DE LOS BIENES OFERTADOS SIN IVA, EN FORMATO EXCEL SIN IMÁGENES Y SIN FÓRMULAS, EN MONEDA NACIONAL TRUNCADA A DOS DECIMALES. ANEXO 11 (ONCE) FAVOR DE ACLARAR A QUE SE REFIEREN CUANDO DICE EN FORMATO EXCEL SIN IMÁGENES Y SIN FORMULAS.	QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA QUE SE PRESENTA EN ARCHIVO DE EXCEL NO DEBE CONTENER ECUACIONES QUE PUEDEN REALIZAR CÁLCULOS, DEVOLVER INFORMACIÓN, MANIPULAR EL CONTENIDO DE OTRAS CELDAS, COMPROBAR CONDICIONES, ETC.
28	11-12	6.2 PROPUESTA TECNICA INCISO a)	DESCRIPCION DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, OBSERVANDO LO REQUERIDO EN EL ANEXO 17 (DIECISIETE) EL CUAL FORMA PARTE DE ESTA CONVOCATORIA FAVOR DE INDICAR SI PARA EL LLENADO DE NUESTRA PROPUESTA TECNICA SE DEBERA TOMAR COMO BASE EL FORMATO DEL ANEXO 17 (DIECISIETE) O BIEN, ES EN FORMATO LIBRE.	EL NUMERAL 6.2 INCISO A) SEÑALA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ CONTENER LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, OBSERVANDO LO REQUERIDO EN EL ANEXO 17 (DIECISIETE) EL CUAL FORMA PARTE DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SU OFERTA DEBERÁ LIMITARSE A DICHA DESCRIPCIÓN. EN CASO DE REQUERIR PRECISAR, EL NUMERAL 2.4.2. DISPONE QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS, Y FOTOGRAFÍAS CLARAS, DE BUEN TAMAÑO Y CALIDAD DE IMAGEN, PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS BIENES, DEBIDAMENTE REFERENCIADO. ASIMISMO, DEBERÁ CUMPLIR CON LO MÍNIMO SOLICITADO EN EL ANEXO 17 (DIECISIETE)
29	12-12	6.3 PROPUESTA ECONOMICA	ANEXO 11 EN EL ESPACIO "IMPORTE TOTAL MINIMO EN LETRA" ENTENDEMOS QUE ESTE ESPACIO SE DEJARA EN	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE PODRÁ DEJAR EN BLANCO O ELIMINAR EL RENGLÓN

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-019GYR120-N21-2015

PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL PROGRAMA DE PARTERAS VOLUNTARIAS RURALES Y VOLUNTARIOS DE SALUD PARA EL EJERCICIO 2015".

NÚM. IMSS	NO. PROVEEDOR	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			BLANCO, EN VIRTUD DE QUE EN EL ANEXO 17 NO ESTABLECEN CANTIDADES MINIMAS ¿ES ESTO CORRECTO?	

PREGUNTAS PROVEEDORA MÉDICA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.

NÚM. IMSS	NO. PROVEEDOR	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
30	1-5	2.9 PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES:	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA A 45 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO. ¿SE ACEPTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, SE DEBE APEGAR AL NUMERAL 2.9 DE LA CONVOCATORIA.
31	2-5	6.2.- PROPUESTA TÉCNICA: INCISO e)	DICE: <u>COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL CITADO ACUERDO, REFERENCIANDO EN DICHO ANEXO DOS EL BIEN OFERTADO CON LA(S) CLAVE(S) A 14 (CATORCE) DÍGITOS, POR LA(S) QUE PARTICIPA Y,</u> PREGUNTA: PODEMOS SOLAMENTE PONER LA CARATULA Y LA PAGINA DONDE APARECE DICHO BIEN PARA NO ENGROSAR EL ARCHIVO DE LA PROPUESTA ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA SU PROPUESTA MISMA QUE DEBERÁ ESTAR REFERENCIADA CON LA CLAVE A 14 DÍGITOS DEL BIEN OFERTADO.
32	3-5	ANEXO 17 PARTIDA: 15 RIÑON	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI NOS PUEDE INDICAR EN QUE CALIBRE LO SOLICITAN	LA DESCRIPCIÓN DEL CUADRO BÁSICO, NO REFIERE CALIBRE PARA ESTA PARTIDA, POR LO QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN EL ANEXO 17 (DIECISIETE) Y SU OFERTA DEBERÁ LIMITARSE A DICHA DESCRIPCIÓN. AUNADO A ELLO DEBERÁN CUMPLIR CON EL NUMERAL 2.4.2. PRESENTANDO FOLLETOS, CATÁLOGOS, Y FOTOGRAFÍAS CLARAS, DE BUEN TAMAÑO Y CALIDAD DE IMAGEN, PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS BIENES, DEBIDAMENTE REFERENCIADO. ASIMISMO, DEBERÁ CUMPLIR CON LO MÍNIMO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.3 Y ANEXO 17 (DIECISIETE)
33	4-5	ANEXO 17 PARTIDA: 18 TORUNDERO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI NOS PUEDE INDICAR EN QUE CALIBRE LO SOLICITAN	LA DESCRIPCIÓN DEL CUADRO BÁSICO, NO REFIERE CALIBRE PARA ESTA PARTIDA, POR LO QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN EL ANEXO 17 (DIECISIETE) Y SU OFERTA DEBERÁ LIMITARSE A DICHA DESCRIPCIÓN. AUNADO A ELLO DEBERÁN CUMPLIR CON EL NUMERAL 2.4.2. PRESENTANDO FOLLETOS, CATÁLOGOS, Y FOTOGRAFÍAS CLARAS, DE BUEN TAMAÑO Y

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-019GYR120-N21-2015

PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL PROGRAMA DE PARTERAS VOLUNTARIAS RURALES Y VOLUNTARIOS DE SALUD PARA EL EJERCICIO 2015".

NÚM. IMSS	NO. PROVEEDOR	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
				CALIDAD DE IMAGEN, PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS BIENES, DEBIDAMENTE REFERENCIADO. ASIMISMO, DEBERÁ CUMPLIR CON LO MÍNIMO SOLICITADO EN EL NUMERAL 2.3 Y ANEXO 17 (DIECISIETE)
34	5-5	5.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:	DICE: PARA EL CASO DE LAS CLAVES 370.628.0017.00.01 (MOCHILA IMPERMEABLE) Y 230.478.0014.00.01 (IMPERMEABLE TIPO GABARDINA) SE REQUIERE Q LOS LOGOS SEAN DE LA SIGUIENTE MANERA: PROGRAMA IMSS - PROSPERA  MOCHILA: COLOR VERDE O NEGRA, EL LOGOTIPO A UNA TINTA COLOR BLANCA, TAMAÑO 12 X 5 CM., COLOCADO EN LA SOLAPA SUPERIOR. IMPERMEABLE: COLOR AMARILLO, VERDE O AZUL, EL LOGO A UNA TINTA COLOR VERDE OSCURO, TAMAÑO 10 X 4 CM., COLOCADO EN EL LADO SUPERIOR IZQUIERDO. LAS MUESTRAS DEBERÁN SER ENTREGADAS EN LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIDAD IMSS-PROSPERA, SITO EN HAVRE NO. 7, COL. JUÁREZ, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06600, D.F., PISO 7, EN UN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HRS., A PARTIR DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y HASTA CON UN PLAZO MÁXIMO DE 24 HORAS PREVIAS AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA CONVOCATORIA SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI NOS PUEDE CONFIRMAR SI SE SOLICITA MUESTRA FÍSICA DE ESTA PARTIDA YA QUE EN EL PUNTO 2.4.1. MUESTRA FÍSICA NO LA SOLICITAN	FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISIÓN NÚMERO UNO DE LA PRESENTE ACTA

PREGUNTAS QUIRÚRGICA ORTOPÉDICA, S.A. DE C.V.:

NÚM. IMSS	NO. PROVEEDOR	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
35	1-4	CONVOCATORIA	FAVOR DE CONFIRMAR EL NÚMERO DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N21-2015	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, EL NÚMERO DEL PROCEDIMIENTO ES LA-019GYR120-N21-2015.
36	2-4	6.2 INCISO A)	¿PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO, SE PRESENTARÁ EN FORMATO LIBRE O EL INSTITUTO	EL NUMERAL 6.2 INCISO A) SEÑALA QUE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-019GYR120-N21-2015

PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL PROGRAMA DE PARTERAS VOLUNTARIAS RURALES Y VOLUNTARIOS DE SALUD PARA EL EJERCICIO 2015".

NÚM. IMSS	NO. PROVEEDOR	REFERENCIA	PREGUNTA	RESPUESTA
			PROPORCIONARÁ UN FORMATO CON SU CORRESPONDIENTE INSTRUCTIVO?	CONTENER LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS, OBSERVANDO LO REQUERIDO EN EL ANEXO 17 (DIECISIETE) EL CUAL FORMA PARTE DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SU OFERTA DEBERÁ LIMITARSE A DICHA DESCRIPCIÓN. EN CASO DE REQUERIR PRECISAR, EL NUMERAL 2.4.2. DISPONE QUE LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS, Y FOTOGRAFÍAS CLARAS, DE BUEN TAMAÑO Y CALIDAD DE IMAGEN, PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS BIENES, DEBIDAMENTE REFERENCIADO.
37	3-4	2.3 EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR PRIMERA VINETA	FAVOR DE INDICARNOS QUE ACUERDO SE REFIEREN EN ÉSTE PUNTO.	AL "ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL LISTADO DE INSUMOS PARA LA SALUD CONSIDERADOS COMO DE BAJO RIESGO PARA EFECTOS DE OBTENCIÓN DEL REGISTRO SANITARIO, Y DE AQUELLOS PRODUCTOS QUE POR SU NATURALEZA, CARACTERÍSTICAS PROPIAS Y USO NO SE CONSIDERAN COMO INSUMOS PARA LA SALUD Y POR ENDE NO REQUIEREN REGISTRO SANITARIO", PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
38	4-4	6 INCISO O)	FAVOR DE RATIFICAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO CUMPLIR CON ÉSTE PUNTO.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN COMO SE INDICA EN LA PARTE FINAL DEL INCISO DE REFERENCIA "EL NO PRESENTARLO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO" SITUACIÓN QUE SE CORROBORA CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4.2 EN EL QUE AL NUMERAL 6 INCISO O) NO LO CONTEMPLA COMO CAUSA DE DESECHAMIENTO.

SÉPTIMO.- SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA 15 DE ABRIL DE 2015, SE ENVIARON A TRAVÉS DE COMPRANET 5.0, LAS RESPUESTAS ANTES SEÑALADAS, A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS Y SE DECRETÓ UN RECESO PARA QUE LOS LICITANTES REVISEN LAS RESPUESTAS PROPORCIONADAS, OTORGÁNDOSE 06 HORAS COMO MÁXIMO PARA EL ENVÍO DE ACLARACIONES A LAS MISMAS, POR LO QUE SE SEÑALÓ COMO HORA LÍMITE PARA ENTREGARLAS, LAS **DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS** DEL MISMO DÍA. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP. -----

OCTAVO.-TERMINADO EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL ANTERIOR, SE REANUDÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES, VERIFICANDO EN COMPRANET 5.0, QUE SE RECIBIERON NUEVAS PREGUNTAS Y ESCRITOS DE INTERES DE LAS EMPRESAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN Y QUE PRESENTARON EN TIEMPO Y FORMA EL ESCRITO ANTES MENCIONADO. -----

	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	FECHA Y HORA	ESCRITO DE INTERES	NO. DE PREGUNTAS
1	NEODREN, S. DE R.L. DE C.V.	COMPRANET	15/04/2015 03:33 P.M.	SI	2
2	COMERCIALIZADORA DE TODO MENA, S.A. DE C.V.	COMPRANET	15/04/2015 04:49 P.M.	SI	CERO
3	COMERCIALIZADORA IZASA, S.A. DE CV	COMPRANET	15/04/2015 04:19 P.M.	SI	CERO
				TOTAL	2

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

No. LA-019GYR120-N21-2015

PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL PROGRAMA DE PARTERAS VOLUNTARIAS RURALES Y VOLUNTARIOS DE SALUD PARA EL EJERCICIO 2015".

NOVENO.- ACTO SEGUIDO EL REPRESENTANTE DEL ÁREA CONVOCANTE, TÉCNICA, DA RESPUESTA A LAS REPREGUNTAS FORMULADAS POR LOS LICITANTES.

NEODREN, S. DE R.L. DE C.V.

NÚM. IMSS	NO. PROVEEDOR	REFERENCIA	REPREGUNTA	RESPUESTA
1	1-2	6.2 INCISO E PROPUESTA TÉCNICA	EN LA RESPUESTA 10 OTORGADA A LA EMPRESA INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS BIOMEDICOS DE MEXICO S.A. DE C.V. PREGUNTA SI EL REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO POR LA COFEPRIS SE PRESENTARA EN ANVERSO Y REVERSO A NOMBRE DEL FABRICANTE QUE DA EL APOYO EN LA PRESENTE LICITACION. ESTO ES PARA CUMPLIR CON EL PUNTO 6.2 INCISO E DE LAS PRESENTES BASES. RESPONDIENDO: "ES CORRECTA SU APRECIACION". SIN EMBARGO, AL FINAL DE DICHA RESPUESTA SE DICE QUE "DEBERA ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE". CONSIDERAMOS QUE LA SEGUNDA PARTE DE LA RESPUESTA DEBERIA SER EN TAL CASO, PODRA ESTAR A NOMBRE DEL LICITANTE O DEL FABRICANTE QUE OTORGA EL APOYO EN LA PRESENTE LICITACION. ¿ES ESTO CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
2	2-2	6.2 INCISO E PROPUESTA TÉCNICA	EN LA RESPUESTA NO. 11 OTORGADA A LA EMPRESA INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS BIOMEDICOS DE MEXICO S.A. DE C.V. INDICAN QUE DEBERA PRESENTAR COPIA LEGIBLE DEL REGISTRO SANITARIO VIGENTE. ASI COMO COPIA DEL CERTIFICADO QUE AVALA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS MEXICANAS PARA LOS BIENES EN QUE EL LICITANTE DESEE PARTICIPAR. SIN EMBARGO, SE DEBE ACLARAR QUE EN EL PUNTO 2.3.1 DE LAS PRESENTES BASES REFERENTES A NORMAS OFICIALES Y REGISTRO SANITARIO EXPEDIDO POR LA COFEPRIS SE INDICA QUE ÚNICAMENTE SE REQUIERE LA PRESENTACION DE LOS REGISTROS SANITARIOS DEBIDAMENTE REFERENCIADOS CON LA CLAVE DEL BIEN OFERTADO. CABE MENCIONAR QUE EN LA RESPUESTA NO. 18 DEL LICITANTE NEODREN, S. DE R.L. DE C.V. SE SOLICITA SE INCLUYAN COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA COPIA DEL CERTIFICADO DE LA NORMAS MEXICANAS VIGENTES QUE PARA ESTOS BIENES ES LA FARMACOPÉA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LA RESPUESTA FUE NO SE ACEPTA. POR LO TANTO, FAVOR DE ACLARAR SI PARA SER CONGRUENTES CON LA RESPUESTA OTORGADA A LA EMPRESA INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS BIOMEDICOS DE MEXICO S.A. DE C.V. ASI COMO PARA DAR CUMPLIMIENTO TANTO AL PUNTO 2.3 DE LAS BASES COMO AL 6.2 INCISO E DEBERA INCLUIRSE EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS MEXICANAS EN ESTE CASO LA FARMACOPÉA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ¿ES ESTO CORRECTO?	PARA EL CASO DE LAS SIGUIENTES CLAVES: 513.790.0014.00.01 RIÑÓN DE ACERO INOXIDABLE, 513.887.0059.00.01 TORUNDERA CON TAPA, 531.375.0159.02.01 ESTETOSCOPIO PINARD, 535.859.0494.01.01 TIJERA MAYO, 535.701.1542.01.01 PINZA PEAN, 531.116.0369.03.01 ESFIGMOMANÓMETRO 531.375.0209.02.01 ESTETOSCOPIO CON CAPSULA SENCILLA, SE REQUIERE ÚNICAMENTE LA PRESENTACIÓN DE REGISTRO SANITARIO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.3 DE LA CONVOCATORIA

DÉCIMO.-DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY SE NOTIFICA A LOS LICITANTES, QUE EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2015 A LAS 10:00 HORAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRANET 5.0.

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO.- SE ANEXAN A LA PRESENTE, 2 (DOS) HOJAS QUE INCLUYEN LAS PANTALLAS DE LA PLATAFORMA EN LA CUAL SE MUESTRA LA HORA Y DÍA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS Y LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LOS LICITANTES REFERENTE A LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LAASSP, Y POR EL NUMERAL 3.3 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN, SITUADO EN EL QUINTO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291 COL. ROMA C.P. 06700, MÉXICO D.F., A TRAVÉS DEL CUAL SE DARÁ A CONOCER A LOS LICITANTES QUE HUBIERAN PARTICIPADO ELECTRÓNICAMENTE EN

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

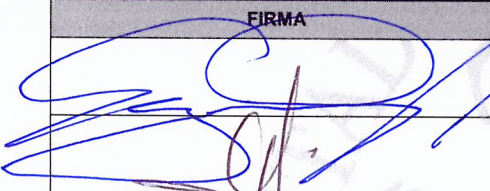
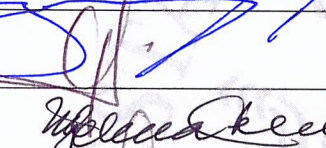
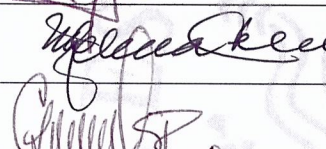
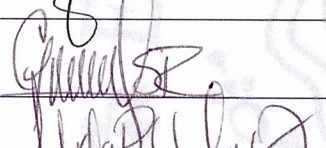
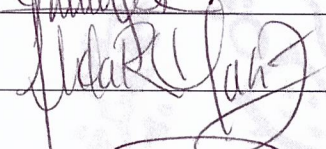
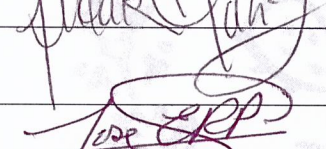
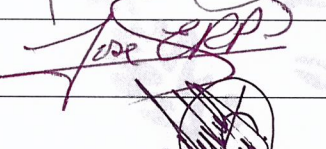
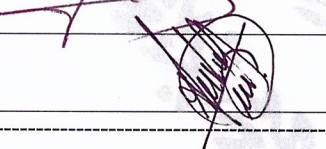
No. LA-019GYR120-N21-2015

PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL PROGRAMA DE PARTERAS VOLUNTARIAS RURALES Y VOLUNTARIOS DE SALUD PARA EL EJERCICIO 2015".

ESTE EVENTO EL LUGAR EN EL QUE, PODRÁN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA WWW.COMPRANET.GOB.MX. -----

SEGUNDO.- NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE ESTA ACTA, CONCLUYÉNDOSE EL CIERRE DE LA MISMA A LAS **DIECINUEVE HORAS DEL DÍA 15 DE ABRIL DE 2015**, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS. LA PRESENTE ACTA SE ENVIARÁ A LOS LICITANTES PARTICIPANTES POR EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET). CON LA NOTIFICACIÓN DEL ACTA EN COMPRANET SE SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. -----

POR EL IMSS

FIRMA	ÁREA	NOMBRE
	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS	ALICIA GÁMEZ DÍAZ
	DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA IMSS-PROSPERA	JOAQUÍN SÁNCHEZ CAMACHO
	LIDER PARTERAS IMSS-PROSPERA	MARTHA ELENA CELIS TELLEZ
	ACCIÓN COMUNITARIA IMSS-PROSPERA	GABRIELA SÁNCHEZ RAMÍREZ
	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO	ALEIDA ROSA MORALES ZEBALLOS
	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	NO ASISTIÓ
	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	JOSÉ ISIDORO JOAQUÍN DE ESKAURIATZA RIVA PALACIO
	N62 JEFE DE AREA EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS	ANA ISABEL LARA PÉREZ

FIN DEL ACTA

Expediente : 787666 - LA-019GYR120-N21-2015 ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL Procedimiento : 556204 - LA-019GYR120-N21-2015 ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL PROGRAMA DE PARTERAS VOLUNTARIAS RURALES Y VOLUNTARIOS DE SALUD PARA EL EJERCICIO 2015
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 22/04/2015 10:00:00 AM
Estado: Vigente

Duplicar Procedimiento Eliminar Suspender/Cancelar Publicación DOF Informe Imprimible

Buscar/Filtrar por Crear Exportar Lista en Excel Lista de Mensajes Imprimir

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 COMERCIALIZADORA DE TODO MENA SA DE CV	15/04/2015 04:49 PM	Anexo archivo de intención para participar	15/04/2015 05:03 PM	15/04/2015 05:03 PM	
2 COMERCIALIZADORA IZASA SA DE CV	15/04/2015 04:19 PM	Carta Manifestación de Interés para participar LA-019GYR120-N21-2015	15/04/2015 05:02 PM	15/04/2015 05:02 PM	
3 NEODREN S DE RL DE CV	15/04/2015 03:33 PM	RE PREGUNTAS NEODREN S. DE R.L. DE C.V.	15/04/2015 04:39 PM	15/04/2015 04:39 PM	
4 MARIA GUADALUPE SANTILLAN OLVERA	14/04/2015 05:23 PM	INTERES A PARTICIPAR	14/04/2015 06:20 PM	14/04/2015 06:20 PM	
5 QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	13/04/2015 06:07 PM	DOCUMENTOS PARA EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	13/04/2015 07:45 PM	13/04/2015 07:45 PM	
6 INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS BIOMEDICOS DE MEXICO SA DE CV	13/04/2015 05:27 PM	INTERES EN PARTICIPAR Y PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES N21	13/04/2015 07:41 PM	13/04/2015 07:41 PM	
7 DISTRIBUCIONES MEDICAS ESPECIALIZADAS	13/04/2015	CARTA DE INTERES EN PARTICIPAR LICITACIÓN: LA-	13/04/2015	13/04/2015 12:48	
GAMAVIK SA DE CV	12:39 PM	019GYR120-N21-2015	12:48 PM	PM	
COMERCIALIZADORA GEDA SA DE CV	13/04/2015 12:00 PM	INTERÉS Y PREGUNTAS N21	13/04/2015 12:21 PM	13/04/2015 12:21 PM	
NEODREN S DE RL DE CV	13/04/2015 11:27 AM	DUDAS NEODREN, S. DE R.L. DE C.V.	13/04/2015 11:38 AM	13/04/2015 11:38 AM	
PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA SA DE CV	11/04/2015 11:53 AM	3.3 anexo 3) preguntas para la junta de aclaraciones	13/04/2015 10:29 AM	13/04/2015 10:29 AM	
QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	09/04/2015 06:48 PM	CARTA MANIFESTACIÓN DE INTERES	10/04/2015 03:19 PM	10/04/2015 03:19 PM	

▼ Expediente : 787666 - LA-019GYR120-N21-2015 ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL Procedimiento : 556204 - LA-019GYR120-N21-2015 ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LA UNIDAD IMSS PROSPERA PARA EL PROGRAMA DE PARTERAS VOLUNTARIAS RURALES Y VOLUNTARIOS DE SALUD PARA EL EJERCICIO 2015
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 22/04/2015 10:00:00 AM
Estado: Vigente















Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 MARIA GUADALUPE SANTILLAN OLVERA	14/04/2015 05:23 PM	INTERES A PARTICIPAR	14/04/2015 06:20 PM	14/04/2015 06:20 PM	
2 QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	13/04/2015 06:07 PM	DOCUMENTOS PARA EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	13/04/2015 07:45 PM	13/04/2015 07:45 PM	
3 INSTRUMENTOS Y PRODUCTOS BIOMEDICOS DE MEXICO SA DE CV	13/04/2015 05:27 PM	INTERES EN PARTICIPAR Y PREGUNTAS PARA JUNTA DE ACLARACIONES N21	13/04/2015 07:41 PM	13/04/2015 07:41 PM	
4 DISTRIBUCIONES MEDICAS ESPECIALIZADAS GAMAVIK SA DE CV	13/04/2015 12:39 PM	CARTA DE INTERES EN PARTICIPAR LICITACIÓN: LA-019GYR120-N21-2015	13/04/2015 12:48 PM	13/04/2015 12:48 PM	
5 COMERCIALIZADORA GEDA SA DE CV	13/04/2015 12:00 PM	INTERÉS Y PREGUNTAS N21	13/04/2015 12:21 PM	13/04/2015 12:21 PM	
6 NEODREN S DE RL DE CV	13/04/2015 11:27 AM	DUDAS NEODREN, S. DE R.L. DE C.V.	13/04/2015 11:38 AM	13/04/2015 11:38 AM	
7 PROVEEDORA MEDICA HOSPITALARIA SA DE CV	11/04/2015 11:53 AM	3.3 anexo 3) preguntas para la junta de aclaraciones	13/04/2015 10:29 AM	13/04/2015 10:29 AM	
8 QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	09/04/2015 06:48 PM	CARTA MANIFESTACIÓN DE INTERES	10/04/2015 03:19 PM	10/04/2015 03:19 PM	

Total: 8 Pagina 1 de 1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]